



FLUJO DE INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR REQUISITOS PARA POSTULACIÓN DE BECAS EN SECRETARÍA GENERAL

Por medio del presente tengo a bien informar que con la finalidad de dar cumplimiento de manera ágil y organizada a procesos referentes a postulación de BECAS UNESUM, Secretaria General lo realizara de la siguiente manera:

Una vez que el estudiante se encuentre legalmente matriculado en el SEDUNDO PERIODO ACADÉMICO ORDINARIO PII 2022; debe realizar lo siguiente:

- ✚ REALIZAR SOLICITUD DIRIGIDA A LA AB. JOHANNA MONTUFAR Q. MG.– SECRETARIA GENERAL UNESUM, SOLICITANDO LOS REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN (SOLO LOS QUE CORRESPONDEN A SECRETARIA GENERAL)
- ✚ ENVIAR LA SOLICITUD VÍA CORREO ELECTRÓNICO, A LOS CORREOS ASIGNADOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS (SOLO LOS QUE CORRESPONDEN A SECRETARÍA GENERAL)
 - sg.facultadcienciasnaturales@unesum.edu.ec
 - sg.facultadcienciaseconomicas@unesum.edu.ec
 - sg.facultadcienciastecnicas@unesum.edu.ec
 - sg.facultadcienciasdelasalud@unesum.edu.ec

Para comodidad y agilidad de este proceso, se anexa el cronograma de atención para emisión de requisitos para postulación:

- **MIÉRCOLES 26 – JUEVES 27** FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
- **VIERNES 28 – LUNES 31** FACULTAD CIENCIAS NATURALES
FACULTAD CIENCIAS TÉCNICAS
- **LUNES 01 noviembre** TODAS LAS FACULTADES

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. Johanna Montufar Quimis Mg.
SECRETARIA GENERAL UNESUM (E)